

Proyecto de Ley de Distribución

Taller de cierre de diagnóstico Inicio discusión de propuestas



Ministerio de
Energía

Gobierno de Chile



Ministerio de Energía – Comisión Nacional de Energía

13 de septiembre de 2018



Diagnóstico: Principales temas

Mercado y servicios energéticos

Proceso de tarificación y expansión de la red

Estructuras tarifarias

Calidad e Información

¿Cómo vamos a trabajar?

20
minutos

Profundizar
diagnóstico
para cada tema

20
minutos

Levantar
aportes al
diagnóstico

- Otros aportes hasta el 27 de septiembre al correo leydistribucion@minenergia.cl

30
minutos

Levantar
Propuestas para
ley distribución

En grupos de 2-3-4

10 minutos

Presentar propuestas

20 minutos

10
minutos

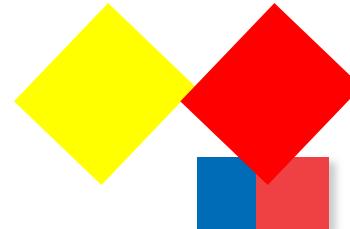
Próximos pasos
y Cierre

El tiempo es corto
... por eso
proponemos las
siguientes reglas de
la conversación



Reglas de la conversación

1. Todas las opiniones son importantes y valiosas, no hay buenas ni malas opiniones.
2. Podemos pensar distinto, pero debemos decirnos las cosas con respeto para que sea una conversación constructiva.
3. Todos tenemos que hablar y ser escuchados.
4. Tenemos que pedir la palabra.
5. Tenemos que evitar interrumpir.
6. Tenemos que hablar en forma precisa para que todos alcancen a opinar.
7. Tenemos que usar un lenguaje comprensible para todos.
8. Tenemos que centrarnos en los temas de discusión y no desviarnos.
9. Si alguien se alarga o se desvía le mostraremos una tarjeta color amarillo. Si se alarga demasiado le mostraremos tarjeta roja.
10. Si alguien se está alejando de las reglas antes dichas, cualquiera de nosotros puede recordar y mostrar las reglas.



Valorización de activos y expansión de red

- Legislación actual:
 - VNR de instalaciones eficientes adaptadas a la demanda
 - Red diseñada para dar suministro
- Valorización a Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de una empresa eficiente proporcionaría incentivos adecuados para gestión eficiente de la empresas distribuidoras y traspaso eficiente de precios al cliente.

Valorización de activos y expansión de red

- No reconoce eficiencias que podrían lograrse al considerar en el dimensionamiento de la red las nuevas soluciones tecnológicas (Gestión de Demanda, Eficiencia Energética, Almacenamiento, Generación distribuida, etc.)
- Valorización de activos debiera promover eficiencia económica en el desarrollo y expansión de la red, incorporando el efecto de nuevos agentes y tecnologías, respetando la normativa y ordenamiento territorial.
- Incentivos del modelo de valorización por VNR requiere adecuada fiscalización para asegurar cumplimiento de estándares de calidad.⁶



Estudio de Costos

- Legislación actual:
 - Clasificación en Áreas Típicas de Distribución (ATD)
 - Costos eficientes de una empresa de referencia en cada ATD
- Cambios en la ATD provoca incertidumbre y variaciones en los ingresos de algunas empresas y en las tarifas de sus clientes.
- No reconocen diversidad de realidades que enfrentan las diferentes distribuidoras.
- Tampoco se reconocen las economías producto de la existencia de holdings.

Estudio de Costos

- Proceso se encontraría desactualizado respecto al desarrollo institucional.
 - Mejores herramientas computacionales y sistemas de información disponibles.
 - Participación ciudadana.
 - Ponderación de los estudios CNE y empresa en 2/3 y 1/3 promueve la divergencia entre estudios.
 - No contempla instancia de discrepancia ante Panel de Expertos en VAD.

Tasa de costo de capital

- Legislación actual contempla una tasa fija de 10% antes de impuestos.
- La tasa de costos de capital debe reflejar el riesgo del negocio.
 - Las condiciones de riesgo del país y del negocio han variado desde los años 80'.
 - Ley 20.936 contempló una tasa variable para el negocio de transmisión eléctrica, que se ajusta a las condiciones de mercado vigentes.

Resumen diagnóstico

1. Valorización a VNR de una empresa modelo promueve eficiencia.
2. Diseño de la red eficiente debe incorporar nuevas soluciones tecnológicas y agentes del mercado, respetando la normativa y ordenamiento territorial.
3. Mayor reconocimiento de diversidad de realidades que enfrentan las distribuidoras y de existencia los holdings.
4. Mayor aprovechamiento información operacional y sistemas de cuenta.
5. Mayor participación ciudadana en el proceso tarifario.
6. Resolución de discrepancia mediante Panel de Expertos.
7. Tasa de costo de capital variable, que refleje riesgos del negocio.

¿Hay alguna dimensión que les parezca que no se ha considerado en esta presentación?

Otros aportes hasta el 27 de septiembre al correo leydedistribucion@minergia.cl

Propuestas para proyecto de ley de distribución

Grupos de 2-4

- Dado el diagnóstico, acuerden ¿qué propuestas podemos hacer para incorporar en el proyecto de ley de distribución?
- Para inspirarse hay unas preguntas guía.
- Anoten las propuestas en tarjetón plastificado.

10 minutos

Puesta en común

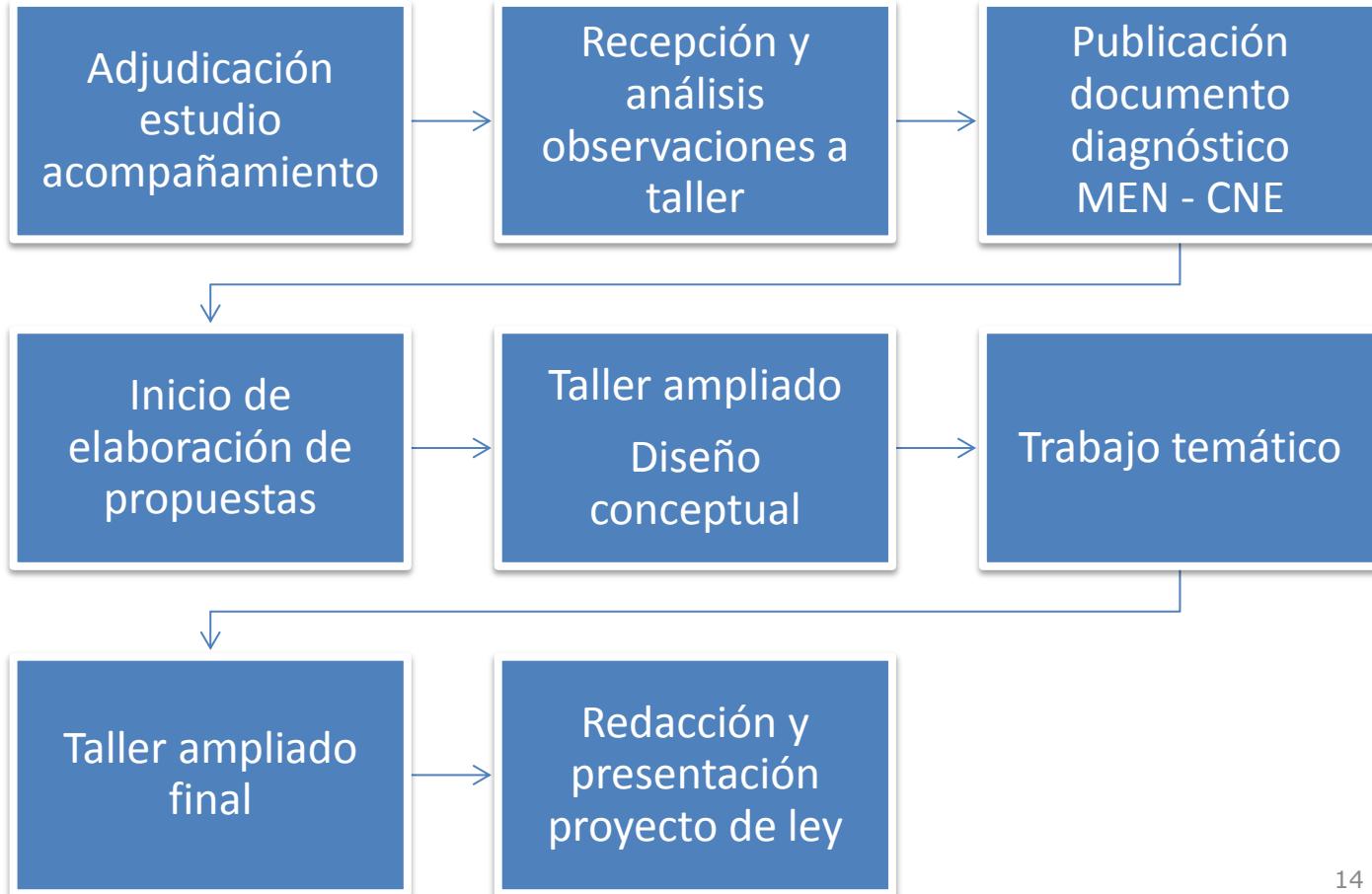
- Comparta las propuestas en plenario
- No repetir propuestas ya dichas.
- Entregar tarjetón y pegar adelante

20 minutos

Explorando alternativas de solución

- ¿Qué debería recoger el modelo de valorización en una nueva regulación?
- ¿Cómo asegurar la incorporación eficiente de soluciones tecnológicas?
- ¿Cómo se puede conseguir una expansión eficiente de las redes?
- ¿Periodicidad del proceso de tarificación?
- ¿Qué alternativa podría considerarse a la tarificación por área típica?
- ¿Cuáles son los espacios necesarios de participación para el proceso tarifario?

Próximos pasos





Ministerio de
Energía

Gobierno de Chile

Muchas gracias

Ministerio de Energía – Comisión Nacional de Energía

